

¿Qué pensarías si tu vida dependiera solo de un transplante?



La donación de órganos salva vidas.
Informate:
0-800-222-0101
www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365
San Miguel del Monte (B7220BUE)
Pcia. de Buenos Aires

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO
Tel:409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Sr. Antonio Pablo Araujo
Vicepresidente
Sr. Ernesto Eduardo Krause
Secretario
Sr. Roberto Oscar Mangiaterra (h)
Prosecretario
Sr. José Luis López
Tesorero
Sr. Gustavo Wouters
Protesorero
Sr. Fabián Laprovitera
Vocales titulares
Sr. Luis Raúl Zunino
Sr. Carlos Alberto Visconti
Sr. Jorge Alberto Lissi
Dr. Pablo Oscar Fernández
Sr. Pedro Alberto Moyano
Sr. Juan Alberto Bruni
Vocales Suplentes
Sr. José Luis Etcheverry
Sr. Humberto Ramón Pellegrino
Sr. Roberto Carlos Jaure
Sr. Omar Enrique González
Sindico Titular
Dr. Luis María Olivero
Sr. Guillermo Marcelo La Rosa

Educación Cooperativa

Primer sábado de julio

Día Nacional del Cooperativismo Día Internacional de las Cooperativas

■ Ser un cooperativista genuino es asumir con valentía estratégica su responsabilidad social. La esencia de ser cooperativista implica un estilo de vivir resuelto, sencillo y optimista; una forma de afrontar con optimismo y unidad la vida y sus circunstancias; una actitud alegre y poderosa de creer que juntos podemos; un compromiso solidario con el bienestar propio y el ajeno.

El privilegio de confesarnos cooperativistas nos coloca "en el mismo trayecto del sol", no a la sombra de las quejas. La distinción de sabernos cooperativistas nos impulsa a vencer las

naturaleza de ser una cooperativa implica un ejercicio profesional ético y honesto. En la condición de ser una cooperativa subyacen valores que no sólo predicen la equidad, el servicio, la honestidad, la cooperación y la responsabilidad, sino que los asumimos en lo público y en lo privado, en lo personal y en lo profesional como credo que se hace testimonio tangible en la comunidad. Estos principios son innegociables e irrenunciables.

Negarlos o actuar en su contra sería traicionarnos a nosotros mismos.



circunstancias adversas, nunca a claudicar ante las precariedades. El honor de sentirnos parte de un movimiento económico donde laten muchos corazones, no nos deja tregua para el dolor paralizante, al contrario, nos levanta en almas para creer, crecer y construir juntos el mundo digno que merecemos.

El hecho de ser una cooperativa nos enmarca en la tipología de economía solidaria, lo que significa que las situaciones de uno son preocupación y ocupación de todos. La

Definitivamente el modelo socioeconómico cooperativo es una alternativa de solución y respuesta a cualquier circunstancia de crisis o de bienaventuranza personal o nacional. Las cooperativas, en general, cada día asumen nuevos desafíos, invierten más en los sectores que más lo necesitan, crean más empleos, educan más, siembran esperanza y oportunidades donde otros se empeñan en sembrar desolación.
¡Feliz Día del Cooperativismo! ☺

Consejo de Administración

ADHIÉRASE A NUESTROS SERVICIOS

■ Para acceder a este Servicio usted debe actualizar los datos de los integrantes de su

grupo familiar y así evitará contratiempos ante un eventual fallecimiento. El valor para el Servicio de Sepelios / Casa Velatoria es de \$ 9,50 por grupo familiar.

Asimismo, lo invitamos a adherirse con anticipación a nuestro Servicio de Cementerio Parque:

el valor por dos parcelas de dos niveles cada una es de \$ 11 por mes. Si usted no se encuentra adherido al momento de una defunción, la inhumación tendrá un costo de \$ 2.000 y luego deberá comenzar a pagar el abono mensual de \$11. ☺

con luz propia

Julio 2010

en este número



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

• Duplicamos la velocidad de Internet • Continúa la Campaña de Reempadronamiento • Monitores en Atención al Público • Jornadas técnicas en FACE • Se carrozaron los autos para Sepelios • Nuevo empleado en Telefonía • Delegados para la Asamblea Anual • Día Nacional del Cooperativismo •

Editorial

■ Es necesario que pongamos en claro cuál es el perfil del hombre cooperativista que exige el presente. Hoy se plantea la necesidad de encontrar en nuestra sociedad, afectada por los cambios significativos en torno a los valores, principios y modos de vida social, al nuevo hombre cooperativo.

El cooperativismo es una alternativa que ayuda a lograr objetivos comunes y a mejorar la calidad de vida de la gente, con métodos muy alejados de los que utiliza el individualismo del mercado.

Por eso, un cooperativista no debe ser un hombre mediocre ni informal, sino que debe ser un hombre-síntesis, es decir, aquel que puede unificar, en el marco de su grupo cooperativo, los métodos para lograr los objetivos comunes.

Algunos tecnócratas sostienen que la solidaridad está condenada al fracaso o que la solidaridad es solo gesto humano que no logra resolver problemas o necesidades colectivas. Nada más alejado de la realidad, porque el éxito del cooperativismo no se mide solamente en términos de rendimiento económico: más profundamente se lo debería evaluar en términos de impacto social en la vida de comunidad.

El hombre cooperativo debe ser incorruptible, honesto, proactivo, fiel a sus principios, democrático, especializado, responsable y tener buena conducta. Con miembros así, una cooperativa puede plantearse el desarrollo de la solidaridad grupal, la creación de una cultura de posibilidades y oportunidades para todos, la introducción de la creatividad y la innovación a fin de generar nuevos proyectos.

Creemos que en nuestra Cooperativa estamos transitando por ese camino y sabemos que, para impulsarnos, contamos con el apoyo de todos los asociados. ☺

Consejo de Administración

Más beneficios en el Servicio de Internet

una buena noticia!
LE DUPLICAMOS LA VELOCIDAD DE INTERNET sin aumentar el precio del abono

■ Tenemos una muy buena noticia para todos los abonados al Servicio de Internet que brinda nuestra entidad: a partir de junio hemos duplicado la velocidad de la conexión en todas las categorías sin aumentar el precio. Esto indica que usted puede seguir navegando por Internet al doble de la velocidad que tenía hasta ese momento pagando lo mismo de siempre.

Además, como si eso fuera poco, ahora también tiene la posibilidad de acceder a velocidades más altas abonando una mínima diferencia.

Estas nuevas promociones forman parte de la política que siempre se impulsó desde la Cooperativa, teniendo en cuenta que se trata de una empresa social y que nos esforzamos todos para que los servicios sean de calidad y que los precios sean viables. Debemos recordar que la duplicación de las velocidades y las facilidades para acceder a categorías más altas forman parte de una serie de beneficios que la Cooperativa viene otorgando desde la puesta en marcha del servicio (recordemos que ya se aplicaron

descuentos en 3 oportunidades y por los mismos motivos).

Para lograr que los emprendimientos avancen, los Consejeros llevan adelante políticas de inversión consensuadas que, hasta la fecha, han rendido muy buenos frutos. Pero, es fundamental destacar que son nuestros abonados los que nos dan la confianza que se necesita para encarar y desarrollar los proyectos.

Es así como logramos avanzar en lo que respecta a telefonía e internet: se realizaron inversiones que implican mejoras en

términos tecnológicos y el apoyo de los asociados, permite que, de manera paulatina, se puedan poner en práctica descuentos o ampliaciones (mejoras) sin cargo para los abonados. Asimismo, los frutos económicos de esos servicios se vuelcan otra vez a los socios, mejorando las prestaciones en la medida que las inversiones lo permitan.

Los invitamos entonces a seguir disfrutando de internet con el doble de velocidad y también le sugerimos que piense en la posibilidad de cambiar a una categoría más veloz, ya que la diferencia, reafirmamos, es muy accesible. Consulte los detalles en nuestras oficinas comerciales. ☺

Ahora puede leernos en Internet: <http://coopmonte.com.ar/conluzpropia/conluzpropia.htm>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar

Como ya es de público conocimiento, la Cooperativa Eléctrica de Monte se encuentra en plena realización de la denominada **Campaña de Reempadronamiento y Adhesión a los Servicios de Sepelios y Cementerio Parque**.

Es esta oportunidad nos complace informar que dicha campaña ha tenido, hasta la fecha, un alto grado de cumplimiento y que ya muchos asociados se han acercado a nuestras oficinas para entregar las declaraciones juradas. Además, hemos verificado que muchos de ellos se han adherido al Servicio de Cementerio Parque, lo que nos llena de orgullo y nos compromete a seguir trabajando con el objetivo de siempre: prestaciones de calidad con precios accesibles.

CONTINÚA LA CAMPAÑA DE REEMPADRONAMIENTO Y ADHESIÓN A LOS SERVICIOS DE SEPELIOS Y CEMENTERIO PARQUE

Les recordamos que se trata de un trámite que de manera obligatoria deben cumplimentar todos los asociados de la Cooperativa. Para tal fin, usted ha recibido, junto con la facturación de mayo, un folleto que incluye un formulario para adherirse (si así lo desea) a los Servicios de Sepelios y Cementerio Parque. Además,

en el mismo folleto figura una declaración jurada en la cual cada asociado deberá asentar los datos de su grupo familiar, documento que luego se debe entregar en las oficinas comerciales de nuestra entidad.

Es importante destacar que resolver con anticipación las cuestiones relacionadas con el sepelio y la inhumación, le otorga al asociado la tranquilidad y seguridad que hacen falta cuando fallece un familiar, momento en el cual lo único que interesa es despedir como se merece al ser querido y no tener ningún problema complementario que atender.

No se olvide: tiene tiempo hasta el 31 de julio. Su colaboración nos ayudará a mejorar los servicios. ☺

MONITORES EN ATENCIÓN AL PÚBLICO

Con el objeto de hacer más placentera la espera de los asociados cuando concurren a nuestras oficinas comerciales, la Cooperativa ha dispuesto la colocación de monitores de televisión en la sala de atención al público.

La idea es aprovechar las posibilidades de la comunicación audiovisual, para que los asociados puedan enterarse de las características de los servicios que brinda nuestra entidad. Además, estas pantallas

se aprovecharán para informar las últimas novedades de cada prestación y para explicar cómo se realizan los trámites de adhesión o cuáles son las reglamentaciones vigentes relacionadas con dichas prestaciones.

Esta es otra iniciativa que tiene como objetivo establecer nuevos canales de comunicación y, de esta manera, avanzar en una mejor atención hacia nuestros asociados. ☺

JORNADAS TÉCNICAS EN LA FUNDACIÓN FACE

El viernes 11 de junio pasado representantes de nuestra Cooperativa asistieron al Ciclo de Jornadas Técnicas 2010, desarrollado por la Fundación FACE a través de ECECoop, y que tuvo como objetivo trabajar aquellos temas que fueron elegidos en base a lo debatido en el "Primer Encuentro de Ingenieros de Cooperativas asociadas a FACE", realizado en el marco del XIV Congreso Nacional de la Federación, en noviembre de 2009 en la Ciudad de Carlos Paz.

En esta oportunidad, en nombre de la CEM asistieron el Gerente Técnico Ing. Gerardo Fritsch, el Jefe de Distribución Marcelo Scatena y el Técnico Martín Mackinson, quienes estuvieron presentes especialmente en la charla que brindó el Ing Raúl González sobre "Nuevas Tecnologías y Diseños aplicados a la Distribución de Electricidad y Alumbrado Público", reunión que se concretó en la sede de FACE en Capital Federal.

El ingeniero disertante trabaja en EDENOR por lo que resultó interesante escuchar sus palabras teniendo en cuenta que esta empresa ha obtenido mucha experiencia en materia de distribución de electricidad, sobre todo por la cantidad de abonados al servicio eléctrico que tiene a cargo. Además, se preocupan por resolver las cuestiones con la mayor economía posible, tienen un especial interés por analizar todo lo relacionado al impacto ambiental y tratan de ir adoptando nuevas tecnologías para el sistema de distribución eléctrica.

Hacia mucho tiempo que FACE no organizaba este tipo de jornadas técnicas. Según nuestros representantes, en esta oportunidad el evento fue de muy alto nivel y sumamente ilustrativo. "Le sirvió a la Cooperativa para ponerse al tanto de las nuevas tecnologías en redes y distribución eléctrica", expresaron. Entre otros temas, se destacaron aquellos que tiene que ver con protecciones, puesta a tierra, alumbrado público, puesto de transformación y líneas eléctricas económicas que tengan un mínimo impacto ambiental. ☺

SE CARROZARON LOS AUTOS PARA SEPELIOS

Se carrozaron y ya se encuentran en plenas funciones los dos nuevos vehículos Chevrolet Aveo, que fueron adquiridos por nuestra Cooperativa para renovar el parque automotor del Servicio de Sepelios.

Les recordamos que estas nuevas unidades reemplazaron a los viejos Ford

Ranchero que ya habían cumplido su ciclo de uso.

Los flamantes Chevrolet Aveo fueron carrozados con la intención de obtener un coche fúnebre y un portacorona combinado, que se incorporan al servicio para brindar la prestación de excelencia que ya conocen nuestros asociados. ☺



LA ELECTRICIDAD Y LA SEGURIDAD

El único sentido humano que detecta la electricidad es el tacto. Los otros sentidos no pueden advertir su presencia. La electricidad no puede ser detectada por la vista porque es invisible. Es obvio también, que no se puede saborear. Tampoco se puede oír y como no tiene olor el sentido del olfato no la puede localizar.

Sin embargo, al tacto puede ser mortal si no se está debidamente aislado y si no se ponen en práctica las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes.

Todo accidente eléctrico tiene origen en un defecto de aislamiento: a partir del contacto con la electricidad, el cuerpo humano actúa como circuito entre dos puntos de diferente potencial y la persona se transforma en una vía de descarga a tierra. Es así como puede provocarnos daños lamentables e irreversibles.

Tenga en cuenta que en Argentina, el uso incorrecto de la energía eléctrica es una de las principales causas de accidentes e incendios con peligro de muerte.

Desde nuestra Cooperativa siempre nos preocupamos por su seguridad y en esta oportunidad también le acercamos algunos consejos para aplicar, compartir y hacer respetar entre todos los integrantes de su hogar:

- Utilice la electricidad con prudencia y respeto.

- Recuerde que las instalaciones eléctricas en nuevos inmuebles deben ser ejecutadas por electricistas matriculados.
- Haga instalar en su casa los dispositivos de Protección y maniobra recomendados por la Asociación Electrotécnica Argentina, tales como: interruptor diferencial, llave térmica, fusibles, protectores contra variaciones de tensión, etc.

- Además, recuerde que si los tapones saltan es porque hay algún problema en la instalación. No los refuerce. Pueden provocar un incendio.
- No realice ni permita que sus vecinos se conecten ilegalmente a la red eléctrica. El hurto de energía, además de estar penado por la ley, es la mayor causa de accidentes eléctricos, motivados por fugas de electricidad o por contacto directo con polos vivos, pudiendo además afectar la instalación de su vivienda.

Por último, sepa que las causas desencadenantes de un accidente eléctrico son numerosas, pero entre las más comunes figuran:

- Ignorancia.
- Imprudencia.
- Desconocimiento.
- Falta de preparación.
- Seguridad técnica y personal.
- Negligencia. ☺

NUEVO EMPLEADO Y NUEVO MOVIL PARA TELEFONÍA

Nuestra entidad ha decidido incorporar a un nuevo empleado en el Servicio de Telefonía e Internet. Se trata de Mauro Bortagaray, quien se incorpora con el objeto de agilizar los trabajos que demanda esta prestación.

Hasta ahora y desde sus comienzos, el Servicio contaba solo con dos operarios en el plantel externo, quienes se encargaban de realizar las acometidas a los usuarios telefónicos y de atender los reclamos. Hoy, con más de 2600 abonados, se hacía perentorio sumar otro empleado al equipo de trabajo, para lograr así cubrir la creciente demanda de nuevas conexiones y de eventuales reparaciones.

Además, el Consejo de Administración ha

decidido adquirir una nueva camioneta para el Servicio de Telefonía. Se trata de otra Fiat Fiorino, igual a la que hoy presta funciones. Por lo tanto, con la incorporación un empleado y un nuevo móvil se logrará conformar una segunda cuadrilla. De esta manera, entre las dos disponibles, podrán cubrir tanto los reclamos como la instalación de líneas nuevas.

Se sabe que los tiempos de respuesta de la Cooperativa son buenos con respecto a la competencia. Aún así, con estas nuevas medidas, nuestra entidad insiste con la idea de progresar y de atender a los asociados de la mejor manera posible. ☺

DELEGADOS PARA LA ASAMBLEA ANUAL

A continuación reproducimos la lista completa de los Delegados Electos que representaron a los socios de la Cooperativa en la Asamblea Anual de Delegados el 7 de julio pasado. En la próxima edición de Con Luz Propia comentaremos sobre lo sucedido en dicha asamblea.

SECTOR ELECTORAL 1 DELEGADOS TITULARES

QUELLAVER BOYE, RICARDO R.	SOCIO 5267
SANSONE, MIGUEL ANGEL	SOCIO 5994
OPORTO, JOSE LUIS	SOCIO 4627
COTIGNOLA, ARTURO	SOCIO 1470
MASSERA, OMAR	SOCIO 3992

DELEGADOS SUPLENTE

MARTINEZ VILLAMIL, JUAN JOSE	SOCIO 3918
FIGUERA, RUBEN MARIO	SOCIO 2214
ALVAREZ, ANTONIO MARTIN	SOCIO 0166
REY, HORACIO ALBERTO	SOCIO 7754
DOMINGUEZ, MARCELO	SOCIO 1819

SECTOR ELECTORAL 2 DELEGADOS TITULARES

STEFANI, FEDERICO	SOCIO 7327
LEVI, PABLO ANDRES	SOCIO 7149
YALUL, HONORIO Y.	SOCIO 6884
ECHENIQUE, ANA MERCEDES	SOCIO 1881
CAPDEVILA, JORGE ALBERTO	SOCIO 1009

DELEGADOS SUPLENTE

ETCHEHANDY, CARLOS ALBERTO	SOCIO 2015
MOORE, CARLOS ALBERTO	SOCIO 4289
VILLAR, LUIS DOMINGO	SOCIO 9689
ILARRAGORRY, JUAN CARLOS	SOCIO 3148
MUCCI, JORGE	SOCIO 4377

SECTOR ELECTORAL 3 DELEGADOS TITULARES

VILLANI, GUSTAVO	SOCIO 6791
PIERDOMENICO, DARIO	SOCIO 8169
ANELLO, JOSE JORGE	SOCIO 254
LA VEGLIA, PETRONA SUSANA	SOCIO 3353

DELEGADOS SUPLENTE

BONETTI, CARLOS ALBERTO	SOCIO 761
GIULIANO, HUGO OSVALDO	SOCIO 2730
PATTARO, MATIAS NICOLAS	SOCIO 7103
TRESALET, ROMAN LEONARDO	SOCIO 8329

SECTOR ELECTORAL 4 DELEGADOS TITULARES

ALVAREZ, DANIEL ALBERTO	SOCIO 175
MENESES, HUGO SERGIO	SOCIO 4101
HOGAN, GLORIA MABEL	SOCIO 3074
HERRERO, JOSE LUIS	SOCIO 3059

DELEGADOS SUPLENTE

PALACIOS, MARIA C.	SOCIO 4726
VERON, JORGE	SOCIO 6722
CACCESE, ITALO FELIX	SOCIO 930
PIASENTINI, JORGE LUIS	SOCIO 5089



CHARLA SOBRE IPTV EN CATEL

Nuestro Vicepresidente, Ernesto Krause, Jorge Teilleche y el Ing. Juan Carlos Nounou, participaron de una reunión especial en la sede de la Cámara de Cooperativas de Telecomunicaciones (Catel), en la cual se presentó una propuesta de modelo cooperativo de IPTV (televisión mediante protocolo IP) que podría implementar el sector una vez que se destrabe la Ley de Medios Audiovisuales. En dicha propuesta también se detallaron el modelo de red a desplegar, las inversiones, los costos operativos y se explicaron algunos ejemplos de casos de negocios.

La presencia de nuestros representantes respondió a la idea de conocer las últimas

novedades sobre esta cuestión, sobre todo teniendo en cuenta que las cooperativas de telecomunicaciones no descansan pese a que la nueva ley de medios permanece postergada. Se sabe que, en el caso de que la Justicia autorice finalmente la implementación de la norma, se presentará una buena oportunidad y nadie duda en estar ción por ciento preparado para cuando el dictamen salga.

Nuestra entidad sigue firme en la intención de brindar el servicio de televisión. Pero, por ahora, solo se puede seguir analizando las posibilidades económicas y esperando que la nueva Ley de Medios entre en plena vigencia. ☺